

Montevideo, 14 de noviembre de 2018

FEDERACIÓN URUGUAYA DE BASKEBALL

TRIBUNAL DE PENAS DE MAYORES

ASUNTO: Nº 005/2018

PARTIDO: URUNDAY UNIVERSITARIO - VERDIRROJO

CANCHA: URUNDAY UNIVERSITARIO

FECHA: 05/11/2018

DIVISION: LUB

VISTOS:

Para sentencia definitiva de primera instancia los autos de referencia.-

RESULTANDO:

- 1) Que se denuncia al jugador del Club Urunday Universitario Tyrone Lee por protestas a la terna arbitral.
- 2) Que se denuncia al jugador del Club Verdirrojo Rogelio de León por protestas a la terna arbitral.
- 3) Que se procedió otorgar vista de la infracción denunciada a los involucrados.
- 4) Que la vista no fue evacuada por parte del Sr. Tyrone Lee, ni por el Club.
- 5) Que la vista no fue evacuada por parte del Sr. Rogelio de León, ni por el Club.

CONSIDERANDO:

- 1) Que la omisión de parte del Club Urunday Universitario o del jugador Sr. Tyrone Lee en evacuar la vista determina la aplicación de la presunción simple establecida por el artículo 26 del C.D.D.
- 2) Que la omisión de parte del Club Verdirrojo o del jugador Sr. Rogelio de León en evacuar la vista determina la aplicación de la presunción simple establecida por el artículo 26 del C.D.D.
- 3) Que la actitud del Sr. Tyrone Lee encuadra en lo que determina el artículo 112 del C.D.D.
- 4) Que la actitud del Sr. Rogelio de León encuadra en lo que determina el artículo 112 del C.D.D.
- 5) Que a los efectos de graduar la pena se tendrán en cuenta los antecedentes

ESTE TRIBUNAL DE PENAS DE MAYORES DE LA FEDERACIÓN URUGUAYA DE BASKETBALL RESUELVE:

- 1. SANCIONAR AL JUGADOR DEL CLUB URUNDAY UNIVERSITARIO SR. TYRONE LEE CON LA PENA DE 1 (UNA) FECHA DE PARTIDO.**
- 2. SANCIONAR AL JUGADOR DEL CLUB VERDIRROJO SR. ROGELIO DE LEÓN CON LA PENA DE 1 (UNA) FECHA DE PARTIDO**
- 3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA FUBB, QUIEN NOTIFICARÁ A LAS PARTES INTERESADAS E INSCRIBASE A LAS SANCIONES EN EL REGISTRO DE INFRACTORES A LA DISCIPLINA DEPORTIVA.**

Dr. Felipe Vásquez

Dr. Adrián Gutierrez

Dr. Elzeario Boix

Esc. Gonzalo Bertín